APC Colombia

MINIMA CUANTIA PROCESO No. MC-APC-06-2026

ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

De conformidad con el cronograma establecido para el proceso de Cuantía Mínima No. MC-APC-06-2026, una vez surtido el traslado de los informes de evaluación y analizadas las observaciones presentadas, el Comité Evaluador procede a consolidar la verificación definitiva de los requisitos y condiciones establecidos en la Invitación Pública y a emitir la correspondiente recomendación de aceptación de la oferta.

OBJETO: *Contratar en calidad de arrendamiento, maquinas multifuncionales de fotocopiado, impresión y escáner para uso de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - Apc Colombia; con suministros e insumos necesarios, así como los repuestos y mantenimiento de las máquinas.*

El 30 de julio de 2026 se efectuó el cierre del proceso MC-APC-06-2026. De acuerdo con la información registrada en SECOP II y en la evaluación económica, se recibieron cinco (5) ofertas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
APC COLOMBIA - SOLUTION COPY 2026	SOLUTION COPY LTDA	Oferta en evaluación	30/07/2026 8:40 AM	715 COP
PROPUESTA MC-APC-06-2026 IMPORTADORA MEGACOPIERS LTDA	IMPORTADORA MEGACOPIERS LTDA	Oferta en evaluación	29/07/2026 7:32 PM	451 COP
Contratar en calidad de arrendamiento, maquinas multifuncionales de fotocopiado	TECHNOLOGY COMPANY S.A.S	Oferta en evaluación	29/07/2026 6:03 PM	3.474,8 COP
OFERTA ECONOMICA MC-APC-06-2026	SERVIEQUIPOS Y SUMINISTROS S.A.S.	Oferta en evaluación	29/07/2026 5:41 PM	24.500.000 COP
SYRTECT COMERCIALIZADORA S.A.S. ...A	SYRTECT COMERCIALIZADORA SAS	Oferta en evaluación	29/07/2026 12:57 PM	833 COP

No.	PROPONENTE	SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS
1	IMPORTADORA MEGACOPIERS LTDA.	$451,00
2	SOLUTION COPY LTDA.	$715,00
3	SYRTECT COMERCIALIZADORA SAS	$833,00
4	SERVIEQUIPOS Y SUMINISTROS SAS	$1.162,00
5	COMPAÑÍA TECNOLÓGICA SAS	$3.474,80

Que, para la escogencia del ofrecimiento más favorable, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional determinó la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista; toda vez que el proceso corresponde a una Mínima Cuantía, la oferta más favorable corresponde a aquella que una vez validados y cumplidos los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y económicos, **OFERTE EL MENOR PRECIO DE LA SUMATORIA DE TODOS LOS ITEMS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA**, propuestos en el "Anexo 3. Oferta económica", en aplicación a lo establecido en el literal c) del artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2° del Decreto 1860 de 2021.

Que, la Directora Administrativa y Financiera de la APC COLOMBIA designó el comité evaluador, el cual se integró por profesionales idóneos, con el fin de que estudiaran, analizaran y evaluaran la propuesta presentada. Lo anterior de conformidad con los lineamientos de transparencia y selección objetiva establecidos en los estudios y documentos previos.

Que, para este proceso, el menor precio corresponde a la sumatoria de los valores unitarios incluidos IVA consignados en el Anexo No. 3 – Oferta económica. En consecuencia, el Comité Evaluador verificó

inicialmente la propuesta presentada por IMPORTADORA MEGACOPIERS LTDA, por ser la de menor valor conformada por los siguientes precios unitarios incluidos IVA:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO MÁXIMO DE REFERENCIA INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO (Ofertado) Antes de IVA	VALOR IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUIDO IVA
1	**Servicio de Impresión y fotocopiado de documentos en blanco y negro** SIMPLEX (Por un solo lado)	1	Unidad	**$ 379**	$ 150,42	$ 28,58	$ 179,00
1	**Servicio de Impresión y fotocopiado de documentos en blanco y negro** DUPLEX (Por dos lados)	1	Unidad	**$ 465**	$ 168,07	$ 31,93	$ 200,00
1	**Servicio de Impresión y fotocopiado de documentos a color** SIMPLEX (Por un solo lado)	1	Unidad	**$ 1.639**	$ 30,25	$ 5,75	$ 36,00
1	**Servicio de Impresión y fotocopiado de documentos a color** DUPLEX (Por dos lados)	1	Unidad	**$ 1.761**	$ 30,25	$ 5,75	$ 36,00
	VALOR TOTAL OFERTADO						**$ 451,00**

Que, durante la evaluación económica se identificaron indicios de una posible oferta artificialmente baja, debido a la diferencia entre los precios ofertados, los valores máximos de referencia y el valor proyectado con fundamento en los consumos históricos.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación, Código CCE-EICP-GI-27, la Entidad requirió al proponente para que confirmara los precios y demostrara su sostenibilidad técnica, económica y financiera.

Que, el proponente IMPORTADORA MEGACOPIERS LTDA. atendió el requerimiento mediante el documento denominado “Respuesta a la solicitud de aclaración de precios – Proceso MC-APC-06-2026”, en el cual confirmó que los precios fueron consignados de manera correcta y consciente y que se mantendrían durante toda la ejecución contractual.

No obstante, analizada integralmente la respuesta, el Comité evaluador económico concluyó que las explicaciones aportadas no demostraron objetivamente la sostenibilidad de la oferta a la luz del numeral 4.2 de la Guía CCE-EICP-GI-27, por las siguientes razones:

- La Entidad proyectó ingresos por $7.386.440 para cinco meses, mientras que el proponente presentó una estructura económica por $24.500.000, sin explicar la metodología ni la correspondencia entre ambas cifras.
- El proponente manifestó que el precio de $36 para los servicios a color cubría únicamente los gastos básicos y el papel, pero no cuantificó cómo los ingresos de los servicios en blanco y negro cubrirían los demás costos comunes del contrato.
- Aunque indicó que no asumiría nuevamente costos de transporte, instalación y configuración porque los equipos ya se encontraban instalados, inclusión en su estructura valores por $162.000 para instalación y configuración y $200.000 para transporte, sin explicar esta diferencia.
- La información presentada no incluyó elementos verificables suficientes que permitan contrastar la estructura real de costos, la disponibilidad y condición de los equipos, el nivel y rendimiento efectivo de los consumibles ni los costos asociados al papel, personal, mantenimiento, repuestos, software y demás obligaciones contractuales.

Que, durante la revisión integral del componente jurídico se evidencia que la certificación bancaria aportada por IMPORTADORA MEGACOPIERS LTDA. fue expedida el 12 de junio de 2026 y no satisfacía la condición de vigencia exigida en los documentos del proceso al momento de la evaluación.

Asimismo, se verificó que el certificado de delitos sexuales allegado fue expedido el 23 de marzo de 2023 y se encontraba dirigido a la Alcaldía de Mosquera, por lo cual no permitía acreditar el requisito exigido para el proceso MC-APC-06-2026.

En consecuencia, al momento de la verificación definitiva, el proponente no acreditará integralmente los requisitos habilitantes jurídicos establecidos en la Invitación Pública, razón por la cual su propuesta mantuvo la condición de NO HABILITADA.

En consecuencia, el comité evaluador económico recomienda NO ACEPTAR la justificación presentada por IMPORTADORA MEGACOPIERS LTDA identificado con NIT 900.543.927-7 y RECHAZAR su oferta económica, por cuanto no logró demostrar objetivamente la sostenibilidad económica de los precios unitarios ofertados y no acreditó integralmente los requisitos habilitantes jurídicos establecidos en los precios unitarios del proceso, conforme al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

OFERENTE	EVALUACION ECONÓMICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO EVALUACIÓN
IMPORTADORA MEGACOPIERS LTDA	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Rechazada la oferta ubicada en el primer orden de menor precio, se procede a evaluar la oferta con la verificación de los requisitos establecidos en la Invitación Pública respecto de la oferta presentada por SOLUTION COPY LTDA con NIT 830.053.669-5, ubicado en el segundo lugar del orden de menor precio, por una sumatoria de precios unitarios de SETECIENTOS QUINCE PESOS ($715).

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO MÁXIMO DE REFERENCIA INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO (Ofertado antes de IVA)	VALOR IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUIDO IVA
1	**Servicio de impresión y fotocopiado de documentos en blanco y negro** SIMPLEX (Por un solo lado)	**1**	Unidad	**$379**	$303	$58	$361
2	**Servicio de impresión y fotocopiado de documentos en blanco y negro** DUPLEX (Por dos lados)	**1**	Unidad	**$465**	$133	$25	$158
3	**Servicio de impresión y fotocopiado de documentos a color** SIMPLEX (Por un solo lado)	**1**	Unidad	**$1.639**	$74	$14	$88
4	**Servicio de impresión y fotocopiado de documentos a color** DUPLEX (Por dos lados)	1	Unidad	**$1.761**	$91	$17	$108
VALOR TOTAL OFERTADO							**$715**

Que, durante la evaluación económica se identificaron indicios de una posible oferta artificialmente baja, debido a la diferencia entre los precios ofertados, los valores máximos de referencia y el valor proyectado con fundamento en los consumos históricos.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación, Código CCE-EICP-GI-27, la Entidad requirió al proponente para que confirmara los precios y demostrara su sostenibilidad técnica, económica y financiera.

Que, dentro del término establecido, SOLUTION COPY LTDA. presentó el documento denominado "Justificación de precios", mediante el cual confirmo que los precios fueron consignados de manera correcta y consciente y que se mantendrían durante la ejecución del contrato, sin modificar, corregir o incrementar los valores inicialmente ofertados.

Que, el proponente presentó una estructura individual para cada precio unitario, discriminando insumos, personales, equipos, gastos generales, imprevistos, utilidad e IVA. Asimismo, explicó que el costo de personal fue incorporado en el artículo de impresión y fotocopiado en blanco y negro simplex, por ser el servicio que concentra el mayor volumen estimado, y que el mismo personal atenderá integralmente los demás servicios.

Que, con el propósito de verificar la coherencia interna de la estructura económica presentada, la Entidad aplicó los valores unitarios de cada componente a las cantidades mensuales estimadas, obteniendo los siguientes resultados:

- Costos mensuales declarados, sin incluir utilidad: $1.769.605
- Utilidad mensual proyectada: $316.620
- Valor mensual proyectado antes de IVA: $2.086.225
- Valor mensual proyectado incluido IVA: $2.484.280
- Valor proyectado para cinco (5) meses incluido IVA: $12.421.400
- Margen de utilidad proyectado sobre el valor antes de IVA: 15,18%

Que, el análisis realizado permitió establecer que, conforme con la estructura económica declarada, los ingresos proyectados permiten cubrir los componentes de insumos, personales, equipos, gastos generales e imprevistos y conservar una utilidad positiva.

Que, el proponente manifestó, adicionalmente, que sus precios se sustentan en condiciones particulares relacionadas con la disponibilidad de equipos e insumos, adquisición de consumibles en volumen, contratación directa del personal técnico, utilización compartida del personal en diferentes proyectos, disponibilidad de vehículos propios, ubicación en Bogotá y acceso a precios preferenciales de proveedores y fabricantes.

Que, valorados conjuntamente la estructura individual de los precios, la cobertura de los componentes económicos informados, la existencia de una utilidad positiva y las condiciones operativas y comerciales expuestas, el equipo evaluador económico concluyó que la aclaración presentada resulta suficiente para establecer la sostenibilidad de la oferta y que los precios unitarios ofrecidos no evidencian un riesgo para la ejecución integral del contrato.

De acuerdo con lo anterior, la oferta de menor valor habilitada corresponde a SOLUTION COPY LTDA, identificada con NIT N 830.053.669-5, representada legalmente NELSON ENRIQUE FLECHAS OTÁLORA con C.C. No. 79.819.990. La oferta cumple con los requisitos técnicos y económicos, y jurídicos establecidos con los requisitos habilitantes en el proceso de mínima cuantía Nº MC-APC-06-2026.

OFERENTE	EVALUACION ECONÓMICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO EVALUACIÓN
SOLUTION COPY LTDA.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Una vez verificados los requisitos jurídicos, técnicos y económicos establecidos en la Invitación Pública y analizadas las aclaraciones y observaciones presentadas durante el proceso, el Comité Evaluador recomienda a la ordenadora del gasto ACEPTAR LA OFERTA presentada por SOLUTION COPY LTDA., identificada con NIT 830.053.669-5, por ser la oferta de menor precio entre aquellas que cumplen integralmente las condiciones del proceso MC-APC-06-2026.

La aceptación de la oferta se realizará hasta por el presupuesto oficial de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($24.500.000)**, incluido IVA, aplicando los precios unitarios ofertados a los consumos efectivamente registrados, de conformidad con las condiciones establecidas en los documentos del proceso.

El contratista deberá mantener los precios unitarios ofertados y asumir integralmente los costos, riesgos y obligaciones necesarios para la correcta ejecución contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma a los seis (6) días del mes de agosto de 2026 en la ciudad de Bogotá D.C.

RAMIREZ DIAZ LINA PAOLA

Firmado digitalmente por RAMIREZ DIAZ LINA PAOLA

LINA PAOLA RAMIREZ DÍAZ
Coordinadora Grupo Interno de Servicios Administrativos
Evaluadora Técnica y económica

Ivanna Berrio

IVANNA BERRIO ORTEGA
Profesional Universitario - Grupo Gestión Contractual
Evaluadora Jurídica

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia
Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221
Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia
www.apccolombia.gov.co